

ACTA DE APERTURA, ADMISION DE OFERTAS, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-15-2024-CS-MDSS-3 (Tercera Convocatoria)

ADQUISICIÓN DE MICROBUS PARA EL PROYECTO: AMPLIACION DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN CATASTRAL URBANA DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN- CUSCO - CUSCO

En la Ciudad de Cusco, siendo las 10:10 horas del día 04 de noviembre del 2024; en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, sito en Plaza de Armas N°165, Distrito de San Sebastián, Provincia y Departamento del Cusco, con la presencia del número total de integrantes titulares del Comité de Selección, designado mediante FORMATO 04 – MEMORÁNDUM N°256-2024-MDSS-C/GM-GA aprobado el 17 de mayo del 2024, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección mencionado, conformado por el Presidente Titular: Cathy Cecilia Ríos Araoz, Primer Miembro Titular: Oscar Espinoza Lorenzo, Segundo Miembro Titular: Yarovi Loayza Porcel.

PRIMERO - REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Se verifica el registro de participantes que exige la Normativa de contrataciones de conformidad al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección procede a verificar los participantes inscritos en la página web del SEACE, en concordancia con el Art. 55 del RLCE, y se registraron como participantes en el portal web del SEACE los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	20278540449	MULTICENTRO SANTA CATALINA S.A.	02/10/2024	Válido		02/10/2024	20278540449
2	Proveedor con RUC	20443108131	CORPORACION AUTOMOTRIZ DEL SUR S.A.	01/10/2024	Válido		01/10/2024	20443108131
3	Proveedor con RUC	20538736695	CHALSA CORPORATION S.A.C.	02/10/2024	Válido		02/10/2024	20538736695
4	Proveedor con RUC	20601762219	AUTONIZA S.A.C.	04/10/2024	Válido		04/10/2024	20601762219
5	Proveedor con RUC	20607671983	CORPORACION DE AUTOMOTORES Y SUMINISTROS JAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	01/10/2024	Válido		01/10/2024	20607671983
6	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	27/10/2024	Válido		27/10/2024	20609931311
7	Proveedor con RUC	20609959283	INVERSIONES LIDERMAQ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	02/10/2024	Válido		02/10/2024	20609959283
8	Proveedor con RUC	20611304570	JPC MOTORS INVERSIONES VEHICULARES S.A.C.	01/10/2024	Válido		01/10/2024	20611304570

SEGUNDO-OFFERTAS PRESENTADAS:

Acto seguido del procedimiento de selección, se visualiza las ofertas presentadas al procedimiento de selección, mediante la plataforma del SEACE.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20607671983	CONSORCIO JAC JPC MOTORS	29/10/2024	22:11:56	20607671983	29/10/2024	22:22:52	Enviado	Valido
2	20611304570	INVERSIONES VEHICULARES S.A.C.	29/10/2024	17:54:26	20611304570	29/10/2024	17:55:29	Enviado	Valido
3	20443108131	CORPORACION AUTOMOTRIZ DEL SUR S.A.	29/10/2024	17:48:09	20443108131	29/10/2024	17:49:31	Enviado	Valido

TERCERO – DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA:

Acto seguido el Comité de Selección da inicio a la apertura de las ofertas presentadas electrónicamente al procedimiento de selección y procede a la verificación y cumplimiento de la documentación de presentación obligatoria – documentos para la admisión de la oferta, solicitada en el 2.2.1.1 de las bases Integradas. Obteniendo el siguiente cuadro como resultado:

CATHY CECILIA RIOS ARAOZ
PRESIDENTE TITULAR

OSCAR ESPINOZA LORENZO
PRIMER MIEMBRO TITULAR

YAROVI LOAYZA PORCEL
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

POSTOR	RUC	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA										ADMISION	DOCUMENTACION FACULTATIVA	
		a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)		a)	b)
CONSORCIO JAC	20607671983	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SUBSANAR	SI	SI	SUBSANAR	SI	SI
JPC MOTORS INVERSIONES VEHICULARES S.A.C.	20611304570	SUBSANAR	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	SI	SUBSANAR	SI	SI
CORPORACION AUTOMOTRIZ DEL SUR S.A.	20443108131	SI	SI	SI	SI	SI	NO (*)	SI	N/C	SI	SI	NO ADMITIDO	SI	SI

Se aclara que para realizar la revisión de las ofertas el presidente del comité y el primer miembro realizaron la evaluación de las características técnicas (fichas técnicas presentada por los postores) y validaron el cumplimiento de lo solicitado en las bases integradas esto debido a que cuentan con conocimiento técnico de los bienes adquirir y quienes manifiestan la admisión o la no admisión.

(*) CORPORACION AUTOMOTRIZ DEL SUR S.A.

- El postor presentó en la página 27 de su propuesta, el Anexo N°4 DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA, en el que indica... "24 DIAS CALENDARIOS CONTABILIZADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y/O NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA", sin embargo, en las bases integradas se solicita un plazo de "30 días calendario contabilizados a partir del día siguiente de la **FIRMA DEL CONTRATO**", el cual se observa incongruencia, puesto que no está indicando lo que se solicita en las bases integradas, el cual se solicita que el plazo de entrega se cuenta específicamente desde el día siguiente de la **FIRMA DEL CONTRATO**. Por lo tanto, el comité de selección encargado de las contrataciones de la revisión de la propuesta y en cumplimiento del Reglamento de la Ley de contrataciones, no siendo el Anexo N°4 sujeto de subsanación, se determina que la propuesta del postor, NO ES ADMITIDA.

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a entregar los bienes objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de VEINTICUATRO (24) días calendarios, contados al día siguiente de la firma del contrato, y/o notificación de la orden de compra.

EXTRAIDO DE LA PAG. 27 DE LA PROPUESTA DEL POSTOR

CUARTO – EVALUACION DE OFERTAS: Acto seguido el Comité de Selección procede a la evaluación de los requisitos de calificación solicitados y procede a la verificación y cumplimiento de la documentación de presentación obligatoria

Por lo tanto, el comité de selección de la revisión de las propuestas en cumplimiento del Reglamento de la Ley de contrataciones artículo 60 "Subsanación de las ofertas"; se solicita a los postores CONSORCIO JAC y JPC MOTORS INVERSIONES VEHICULARES S.A.C., Subsanar de acuerdo a la carta enviada al postor a través de la plataforma del SEACE para la subsanación se realizará en forma electrónica a través del SEACE por lo tanto, se le otorga a los postores un plazo de un (01) día hábil para realizar la subsanación, de no realizarlo su oferta quedará como NO ADMITIDA. Por lo que se suspende la etapa de **admisión**, otorgando 01 día hábil para su subsanación.

No existiendo ninguna observación, se posterga el presente acto, siendo las 16:45 horas del mismo día y firmando el presente en señal de conformidad.


CATHY CECILIA RIOS ARAOZ
PRESIDENTE TITULAR


OSCAR ESPINOZA LORENZO
PRIMER MIEMBRO TITULAR


YAROVI LOAYZA PORCEL
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

ACTA DE REINICIO, ADMISION DE OFERTAS, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-15-2024-CS-MDSS-3 (Tercera Convocatoria)

ADQUISICIÓN DE MICROBUS PARA EL PROYECTO: AMPLIACION DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN CATASTRAL URBANA DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN- CUSCO - CUSCO

Siendo el día 06 de noviembre de 2024, siendo las 09:15 horas el Comité de Selección designado mediante MEMORÁNDUM N°256-2024-MDSS-C/GM-GA aprobado el 17 de mayo del 2024, tiene la responsabilidad de conducir y desarrollar el Procedimiento de Selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-15-2024-CS-MDSS-3 (Tercera Convocatoria) dan por reiniciado el presente acto y de la revisión de la subsanación realizada en la plataforma del SEACE se evidencia lo siguiente:

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN
Nomenclatura	AS-SM-15-2024-CS-MDSS-3
Nro. de convocatoria	3
Objeto de contratación	Bien
Descripción del objeto	ADQUISICIÓN DE MICROBUS PARA EL PROYECTO: AMPLIACION DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN CATASTRAL URBANA DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN- CUSCO - CUSCO"
Número de Contratación	MD-2024-1070

RUC / Código	20607671983
Consortio	SI
Nombre o razón social	CONSORCIO JAC

Nro.	Fecha de Notificación	Días para Subsanar	Estado Solicitado	Acta de Observación	Subsanado	Acciones
1	04/11/2024	1	Publicado	(122771 KB)	SI	

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN
Nomenclatura	AS-SM-15-2024-CS-MDSS-3
Nro. de convocatoria	3
Objeto de contratación	Bien
Descripción del objeto	ADQUISICIÓN DE MICROBUS PARA EL PROYECTO: AMPLIACION DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN CATASTRAL URBANA DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN- CUSCO - CUSCO"
Número de Contratación	MD-2024-1070

Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC
RUC / Código	20611304570
Consortio	No
Nombre o razón social	JPC MOTORS INVERSIONES VEHICULARES S.A.C.

Nro.	Fecha de Notificación	Días para Subsanar	Estado Solicitado	Acta de Observación	Subsanado	Acciones
1	04/11/2024	1	Publicado	(123399 KB)	SI	

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

Donde los postores **SUBSANARON** de acuerdo a lo solicitado en la CARTA N° 001-2024-MDSS/CS-AS-15-2024 y CARTA N° 002-2024-MDSS/CS-AS-15-2024 se da por admitida las propuestas de los postores.

Acto seguido el Comité de Selección da por reiniciado la admisión, obteniendo el siguiente cuadro como resultado:

PRIMERO – DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA:

Acto seguido el Comité de Selección da inicio a la apertura de las ofertas presentadas electrónicamente al procedimiento de selección y procede a la verificación y cumplimiento de la documentación de presentación obligatoria – documentos para la admisión de la oferta, solicitada en el 2.2.1.1 de las bases Integradas. Obteniendo el siguiente cuadro como resultado:

CATHY CECILIA RIOS ARAOZ
PRESIDENTE TITULAR

OSCAR ESPINOZA LORENZO
PRIMER MIEMBRO TITULAR

YAROVI LOAYZA PORCEL
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

POSTOR	RUC	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA										ADMISION	DOCUMENTACION FACULTATIVA		
		a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)		a)	b)	
CONSORCIO JAC	20607671983	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SUBSANAR	SI	SI
JPC MOTORS INVERSIONES VEHICULARES S.A.C.	20611304570	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	SI	SUBSANAR	SI	SI

Nota: Las características que no se encuentran en las fichas técnicas presentadas, estarán dentro del alcance del Anexo 3: "Declaración Jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas", las mismas que serán verificadas al momento de la entrega del bien.

SEGUNDO. - EVALUACION DE OFERTAS:

Seguidamente de acuerdo al Artículo 50° y 51° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección evalúa las ofertas admitidas, con el objeto de determinar el puntaje y el orden de prelación. El mismo que es solicitado en el CAPITULO IV FACTORES DE EVALUACION Literal A de las bases Integradas, con el siguiente resultado:

POSTOR	RUC	EVALUACION ECONOMICA		BONIFICACION (PUNTOS)		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		PRECIO OFERTADO S/	PUNTOS	BONIFICACION DEL 5% MYPE			
JPC MOTORS INVERSIONES VEHICULARES S.A.C.	20611304570	179,890.00	100.00	5.00		105.00	1RO
CONSORCIO JAC	20607671983	199,990.00	89.95	4.50		94.45	2DO

TERCERO: REQUISITOS DE CALIFICACION:

Seguidamente de acuerdo al Artículo 49°, así como, el Art 75.1 y Art. 75.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección evalúa los requisitos de calificación, de los postores que han sido declarados como admitidos y han obtenido el primer y segundo lugar según el orden de prelación. El mismo que es solicitado en el numeral 3.2 requisitos de calificación de las bases Integradas, con el siguiente resultado:

POSTOR	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADOS
JPC MOTORS INVERSIONES VEHICULARES S.A.C. - 20611304570	CUMPLE	CALIFICADO
CONSORCIO JAC - 20607671983	CUMPLE	CALIFICADO

CUARTO: OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Los miembros del comité de selección por **UNANIMIDAD** dan por aprobados los resultados obtenidos en las ETAPAS de ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION, para la ADQUISICIÓN DE MICROBUS PARA EL PROYECTO: AMPLIACION DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN CATASTRAL URBANA DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN- CUSCO - CUSCO, en concordancia al Art. N.º 76 del RLCE, otorgando la Buena Pro al postor:

POSTOR	MONTO OFERTADO
JPC MOTORS INVERSIONES VEHICULARES S.A.C. - 20611304570	S/ 179,890.00 (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA 00/100 SOLES)

No teniendo observaciones al presente, se da por concluido este acto, firmando al pie del presente en señal de conformidad, siendo las 12:14 horas del mismo día y año en curso; asimismo, se autoriza la publicación de la presente en la plataforma del SEACE.


CATHY CECILIA RIOS ARAOZ
PRESIDENTE TITULAR


OSCAR ESPINOZA LORENZO
PRIMER MIEMBRO TITULAR


YAROVI LOAYZA PORCEL
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR